

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

La construcción de las vías del AVE a su paso por Murcia ha generado en los barrios del Sur de Murcia un conflicto de larga duración (30 años) por el soterramiento de las vías. El hecho de que finalmente la entrada del AVE a Murcia sea en superficie, de forma "provisional" según ADIF y con compromiso de soterramiento en un plazo de dos años, ha incrementado el nivel de la controversia con los vecinos.

El inicio, los primeros días de este mes de septiembre, de la construcción de una pantalla protectora de 5 metros de altura que separará la vía "provisional" del AVE de las viviendas a su paso por el barrio de Santiago El Mayor, ha agudizado la conflictividad vecinal en forma de acampada o cortes de las vías del tren durante horas. Los vecinos consideran que se trata de un auténtico "muro" a escasos metros de sus viviendas que dividirá la ciudad, segregará los barrios del Sur y generará enormes molestias y disfunciones para la vida cotidiana de numerosos habitantes.

En plena conflictividad vecinal, el ministro de Fomento visitó la ciudad de Murcia el pasado 14 de septiembre. Lejos de templar los ánimos vecinales, no ofreció ninguna alternativa a la construcción del "muro", ni ofreció soluciones razonables para evitar esta división y segregación de los barrios del Sur. Tampoco ofreció un proyecto garantizado de soterramiento, ni explicó de forma convincente las razones por las cuales la estación de Beniel no puede ser la estación "provisional" del AVE mientras se produce el soterramiento. En definitiva, no atendió ninguna reivindicación vecinal y su visita resultó decepcionante según los vecinos.

En conclusión, la visita del Ministro encendió aún más el malestar vecinal por su ausencia de garantías y de alternativas. Además, se produjeron cargas policiales esa noche contra los pacíficos vecinos en las vías, entre los que también había niños y ancianos, en el cruce del barrio de Santiago El Mayor, que estaban protagonizando una de sus periódicas protestas por el soterramiento de las vías. De hecho, públicamente y desde los medios de comunicación, el Ministro de Fomento interpeló al Delegado del Gobierno para que actuara policialmente contra las protestas vecinales.

¿Existe un proyecto con garantías para el soterramiento de las vías del AVE a su paso por Murcia?

¿No se ha barajado ninguna alternativa a la construcción del muro que separará la vía del AVE de las viviendas a su paso por el barrio de Santiago el Mayor?

¿Cuáles son los motivos de las cargas policiales en esa protesta pacífica de los vecinos?

¿Se van a depurar responsabilidades políticas por esa desmedida actuación policial?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 21 de septiembre de 2017

Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS